EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO **XLIV**

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía: un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península: un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna, en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10 ptas.; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 ptas.—Los demás anuncios: cada centímetro íd. en 1.ª plana, 3 ptas.; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicará o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NÚMERO **19.780**

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30 | Apartado Correos, núm. 56 | Domingo 26 de Febrero de 1922 | No se devuelven los originales

Carnestolendas

Decadencia del Carnaval

Las restricciones a que han sido sometidas las fiestas de Carnaval, reduciendo la mascarada pública a lugares acotados para no perturbar la vida ordinaria de las poblaciones, son el más elocuente síntoma de la decadencia a que ha venido en los últimos tiempos el reinado de Momo.

Podía tolerarse la mascarada, cuando respondía a un gracioso alarde de ingenio y a una brillante exhibición de disfraces vistosos. Era entonces el espectáculo una diversión original y espléndida en la que rivalizaban el arte y el buen gusto para ofrecer un conjunto bello y alegre, siempre dentro de las expansiones lícitas.

Pero el Carnaval comenzó a degradarse cuando el mal gusto de las gentes suplantó a la originalidad y a la brillantez con groseras manifestaciones de regocijo público. Y en los últimos años, la fiesta ha degenerado de tal modo que, en realidad, nada se hubiera perdido con suprimirla totalmente, ya que nada se ha hecho para dignificarla y embellecerla.

Además, la vida moderna de las ciudades es cada vez más opuesta a dejarse invadir por festivales de esta índole, con perturbación de las habituales ocupaciones y molestia del público. No puede admitirse, ya que el ingenio ha sido suplantado por la grosería y el fino humorismo por la burla pesada y grotesca, no puede admitirse, repetimos, que las gentes pacíficas se vean acosadas por la desagradable estolidez de una mascarada sucia y plebeya.

Está bien, por eso, que se limite el radio de acción de la mascarada, por lo menos mientras la mascarada no merezca un mayor exhibicionismo. Pero convendría estudiar sinceramente la cuestión para adoptar resoluciones definitivas sobre estas costumbres populares, de tradición espléndida, pero de realidad pobre. Y las clases directoras debían plantearse este dilema: o la supresión del Carnaval, o su embellecimiento mediante los estímulos que sean menester.

La decadencia de las mascaradas no es solo consecuencia del extravío del gusto popular. Obedece también al abandono de los elementos dirigentes. La excesiva tolerancia, la falta de estímulos, la carencia de medios divulgadores del buen gusto, han dado al traste con los esplendores carnavalescos. Si se hubiera impuesto un criterio más intransigente con las máscaras sucias y con los escandalosos, si se hubiera estimulado con propagandas y con premios la afición a las manifestacioues artísticas, no habríamos llegado a la pobre visión de un Carnaval indecoroso, harapiento y grosero.

Fuera de los bailes de trajes que organizan sociedades y familias aristocráticas, no es costumbre dar notas de buen gusto. Cada vez son más turbias y molestas las mascaradas; cada año son más pobres los desfiles de carrozas y coches adornados. Y como no se trata de simples expresiones de diversión, sino que esto se relaciona con la moral, con el decoro y con el prestigio de las costumbres populares, y afecta por lo tanto a la educación, a la cultura pública, entendemos que el Carnaval merece la preocupación de las clases directoras.

Es sensible que en ciudades como Granada,—hermoso escenario para estas fiestas de color y de alegría,—la decadencia del Carnaval haya llegado a extremos profundamente desagradables. ¡Podrían hacerse aquí tantas y tan brillantes cosas! Pero hay que depurar el gusto de las gentes, hay que cultivar las aficiones artísticas, hay que ser menos tolerantes con los escandalosos, hay que poner límite a la libertad de la mascarada, prohibiendo los disfraces sucios y groseros; hay que establecer una línea divisoria entre la alegría y la inmoralidad, para que nadie las mezcle y confunda con perjuicio del buen nombre de la población.

Ello es cosa que debe estudiarse y resolverse lealmente. No es, como alguien pudiera opinar, un asunto baladí. Se trata de que el público se divierta dentro de los límites señalados a las expansiones populares. Y se trata también de que el espíritu de la ciudad no aparezca nunca ligado, aunque sea falsamente, a determinadas manifestaciones de mal gusto.

La Virgen de Lourdes

Terminada la solemne quincena que se ha venido celebrando en la iglesia de la Magdalena en honor a la Virgen de Lourdes, ayer tarde, a las seis, salió la venerada imagen, recorriendo el itinerario que publicamos oportunamente.

En la comitiva religiosa, cuyo paso fué presenciado por numeroso público, figuraban: dos gurrdias municipales de la sección montada, abriendo marcha; estandarte de la hermandad, banda de música del Ave María, numerosos fieles con velas encendidas, niños de los colegios de la feligresía, cruz parroquial y ciriales, congregantas de la Asociación de Lourdes, capilla de música de don Julio Vidal, hermanos de la antedicha cofradía y la preciosa imagen de la Virgen de Lourdes, llevada a hombros de sus cofrades en lujosas andas, adornadas con profusión de flores.

Seguía el clero de la Magdalena, y revestido de capa el canónigo don Juan Arias. Revestidos de dalmáticas iban los presbíteros señores Peregrina y Benítez, y cuidando del orden de la procesión, el párroco don Enrique Bermejo y los sacerdotes señores Martín, Pareja y Espín Herrera.

Cerraba la marcha la banda municipal de música.

Los balcones de las calles del tránsito estaban engalanados.

La capilla de música del señor Vidal cantó sentidas plegarias ante los balcones del Palacio Arzobispal y en la Gran Vía, y al regreso de la procesión a su templo, salve y letanía.

Disparáronse numerosos cohetes y palmas reales.

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7

Casa del "Heraldo"

En el Coliseo Olympia

Comenzó anoche en este hermoso coliseo una nueva temporada de varietés, debutando muy notables artistas.

Sobresalió entre estos debuts el dueto *Los Marzal*, que canta con verdadera afinación y gusto, preciosas canciones, que fueron muy aplaudidos por el numeroso auditorio.

Este salió muy satisfecho del acreditado trabajo de estos notables artistas, así como del de la bella bailarina Lolita Gómez, y la no menos hermosa cancionista Pilar Manzano.

No menos aceptación tuvo el celebrado *Jar-Band*, de original aparato musical, no admirado todavía en Granada.

Con esios programas, llenos de verdaderos atractivos, es seguro siga la enorme afluencia de distinguido público al hermoso coliseo de la Gran Vía.—*B.*

¡NATURALMENTE!

Lo que tenía que suceder

Leemos en *El Liberal* de Madrid:

El *Arte de Imprimir*, según leemos en *El Socialista*, acordó en su última junta general devolver a *La Libertad* las acciones liberadas que *La Libertad* regaló al *Arte de Imprimir* al fundarse el mentado periódico, a raiz de la huelga poriodística del mes de Diciembre de 1919.

Y dice a este propósito *El Socialista:*

«Se puso a discusión la proposición de devolver las acciones que *La Libertad* había regalado a la Asociación, siendo aprobada, después de breve discusión.

Los compañeros que hablaron en pro de la proposición manifestaron que lo hacían en dicho sentido por entender que la empresa de aquel periódico ne está hoy en la misma situación ideológica que cuando se fundó el periódico al calor de una huelga.»

¡Ni hoy ni en Diciembre de 1919, queridos e ingratos camaradas!...

Aquella huelga fué como vosotros lo reeonocéis al cabo de dos años, una maniobra de una docena de caballeros, que se ampararon tras los ideales de reivindicaciones obreras que sólo pudieron defender libremente desde las columnas de *El Liberal* que ni con *boicot* ni sin *boicot* ha cambiado, ni cambiará, de conducta.

Sueltos y sin ideales propios, los que engañando a los obreros se separaron de *El Liberal*, han tenido que acogerse a la proteción de un político de tercera fila.

El *Arte de Imprimir* y *El Socialista*—su voz—lo declaran ahora.

El periódico rechazado por los obreros en este mes, jámás estuvo en la situación ideológica de *El Liberal*.

El tiempo es maestro de verdades.

EN LA UNIVERSIDAD

Cursos breves

En la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, durante los meses de Marzo, Abril y Mayo próximos, se darán los siguientes cursos breves de aplicación de estudios, por los catedráticos y profesores que a continuación se expresan:

Lengua sanscrita, por don Fernando Crusat. Historiadores del siglo V, por don Angel Garrido. Historia de Granada en el siglo XIX, por don Antonio Gallego. Poesía hispano-latina, por don Antonio Marín.

Las lecciones de estos cursos serán públicos y gratuitos.

El cursillo de Lengua sanscrita, empezará el día 2 de Marzo próximo, a las cinco de la tarde, y continuará en los días laborables sucesivos, a la misma hora.

Oportunamente se publicará el comienzo de los demás cursillos.

Granada 25 de Febrero de 1922.—El secretario, *Fernando Crusat.*

Centro Artístico

Donativos por los hambrientos de Rusia

Suma anterior, 366,20 pesetas; don Roque Rivero e hijos, 10; doña Carmen Garzón Morente, 2; doña Josefa Rivero López, 2; operarios de la casa Rivero, 2,60; don Angel Fábregas, 10; don José María Campos Rivas, 25; don Juan Ruiz Fernández, 15; don Hermenegildo Giner de los Ríos, 10; doña C. G. H., 15; la niña Laurita de los Ríos Giner, 15; don Eduardo Ruiz Gálvez, 5; y don L. F. M., 1. Total, 478,80 pesetas.

Se admiten donativos en la secretaría del Centro.

El baile de niños

Mañana lunes a las tres de la tarde celebrará esta Sociedad en el teatro Cervantes, una gran reunión a la que podrán asistir todos los señores socios, con los niños disfrazados.

Se advierte que aun cuando por costumbre se denomina *Baile de niños* se trata exclusivamente de un *Concureo de disfraces infantiles*, con ocasión del que, se obsequiará a los pequeños con dulces, bombones, y confettis. Además, se proyectará una película apropiada y absolutamente moral.

La fiesta promete ser un acontecimiento.

ADORACION NOCTURNA

Vigilias de Carnaval

Las vigilias de las noches 26, 27 y 28 inclusives, tienen por intención general, desagraviar a Jesús Sacramentado de las ofensas que recibe con motivo del Carnaval.

Las tres noches habrá plática por los señores director y vice-director espiritual. A todas ellas pueden y deben concurrir los adoradores de ambos sexos, hasta terminar el invitatorio de maitines.

Postal de la semana

Hoy empieza el Carnaval,
fiesta de humor y alegria,
fiesta de pública orgía
diabólica e infernal.
Fiesta que convierte al mundo
en bullicioso Aquelarre
auque su mueca desgarre
ayes de dolor profundo.
Fiesta que aturden las voces
que da quien luce un disfraz
y oculto tras de antifaz
os pregunta: ¿Me conoces?
Fiesta de espíritu inquieto,
fugaz y cascabelera,
donde el buen humor impera
o hiere el chiste indiscreto.
Y aquel que su rostro cubre
con la grotesca careta
su charla mordaz e inquieta
sus intenciones descubre.
Tanto subyuga y atrae
esta fiesta sin igual,
más que fiesta es bacanal
cuando la tarde decae.
Fiesta de gusto atrevido
con buen o mal gusto asomo,
que culto se rinde a Momo
tras del que marcha Cupido.
Con lo que se liban goces
de sujestivo placer
si a conocida mujer
se le dice: ¿Me conoces?
Si sus encantos recrean
lanzarle carnavalinas
mientras que las serpentinas
en el aire serpentean.
Y otras mil preguntas más
que no tienen más objeto
que descubrir un secreto
y que lo oigan los demás.
Que en el disfraz escudado
se adquiere tal libertad,
que tal vez franca amistad
no la hubiese autorizado.
Sin faltar algún bellaco
que juegue con el pudor
y para adquirir valor
el día consagró a Baco.
Por esto es el Carnaval
fiesta de humor y alegría,
fiesta de pública orgía
diabólica e infernal.

FORILLO

A propósito de un concurso

En nombre de no sé que remotos esotéricos cultos, Brahamanismo sentimental solo para elegidos, y con motivo del proyectado Concurso de Canto Jondo, *un plumífero improvisado, escribe anteayer en* Noticiero Granadino, *esto que a continuación extractamos.*

«En esa magna asamblea se procederá a una analítica musical y literaria, etnológica y filológica, pedantesca e impertinente.»

Es decir que, para este escritorzuelo, Pérez de Ayala, Alomar, de los Ríos, Falla, Pedrell, Zuloaga, Rusiñol y sin excepción todos los patrocinadores del disculido proyecto, no son más que aun caterva de imperlinentes y pedantes: La afirmación es grave, pero pasemos adelante.

«Y como siempre me han parecido odiosas las palabras divulgación, vulgarización *aplicadas a las excelsas fuentes de la emoción, me molestan, me fastidian estas cosas.» Esto si que es ya difícil de entender, sobre todo después de aceptar como buena la primera afirmación contraria: Ahora, en esta segunda parte, traduciendo su* sentido literal *y honradamente* nos dice que la masa anónima del pueblo o vulgo, tampoco está capacitada para gustar exquisiteces de belleza o de arte.

Mas ¿si el pueblo es incapaz por insensibilidad o ignorancia y el artista, a su vez, por impertinencia y pedantería, nos quiere decir este sabio de bisulería cuál es el privilegiado, único apto, para discernir en cuestiones de espíritu?

Pero no para en esto su formidable agudeza crítica porque, tras 120 lineas de incultura barata, tratando de tratar desde los cerros de Ubeda, un tema exclusivamente *estético-musical, termina. «No me refiero para nada al aspecto musical de la Cuestión.»*

LOCO MATEO

Por los hambrientos de Rusia

Suscripción por los estudiantes del Instituto.

Suma anterior, 246 pesetas.

Catedráticos, don Fernando Garrido 2. Estudiantes, don Antonio Ferrera de Castro 1, don A. M. M. 1, don Antonio López Mira 2, don Victor López Ruiz 1, don Manuel de la Higuera 5, don Antonio Gugliere 2, don Narciso Mercado 1, don Bernardiuo Domínguez 2, don Antonio Carcía 1, don Manuel Miranda 2, don Joaquín Bazán 1, don Manuel González 1, don Eduardo Tojar 2, don Juan García Valdecasas 5, don Cándido Romero 1, don Justo Bermúdez 2, don José Moral 1. Total 279.

Continuará.

Anunciándose en EL DEFENSOR DE GRANADA, puede usted asegurarse sus ventas

ACTOS DE DESAGRAVIOS

Habla nuestro Prelado

Con motivo de los solemnes actos religiosos que en el templo metropolitano se celebrarán el domingo 5 de Marzo, en desagravio al Corazón Eucarístico de Jesús, por las irreligiosidades que se cometen en estos días de Carnaval, nuestro venerable Prelado don Vicente Casanova ha publicado sentida y hermosa circular de la que son los siguientes párrafos:

«Queremos que Granada entera tome parte activa en estas solemnidades religiosas; que millares de voces se eleven en ese día bajo las amplias y suntuosas bóvedas de la Basílica Metropolitana, pidiendo al Cielo perdón por los que, ingratos, se apartan de Jesucristo; y que con nuestras oraciones y sacrificios detengamos el brazo de la divina justicia que clama venganza contra esas corrientes mundanas, que no tienen inconveniente en profanar con bailes y diversiones ridículas la santidad de la Cuaresma.

Esperamos que las asociaciones todas y entidades religiosas se apresten para formar en ese día la escolta de Jesús Sacramentado.

Las eucarísticas, porque son como el estado mayor de S. D. M.; las asociaciones marianas, para consolar a la Excelsa Reina del dolor, a la Virgen de las Angustias; las juventudes católicas, los colegios de ambos sexos, como la vanguardia de honor de la Hostia santa y bendita; la aristocracia, como el cortejo de la divina realeza; los obreros católicos, como sus hijos predilectos; el pueblo entero, en fin, como depositario de la fe siempre pura y siempre firme que le legaron sus mayores.

Mucho pueden ayudarnos para el mayor realce de estos actos el dignísimo clero catedral y parroquial siempre fervoroso para trabajar por Cristo, y las beneméritas Ordenes religiosas con su prestigio y su ardiente celo por la causa de Dios.

A este fin, encarecemos el exacto cumplimiento de las disposiciones siguientes:

1.ª Los señores curas párrocos de la capital procurarán anunciar a los fieles con la debida anticipación dichos actos religiosos, exhortándoles a que asistan personalmente con el acendrado espíritu de religiosidad que les ha distinguido siempre.

2.ª Procuren también la asistencia al acto de las asociaciones piadosas de la feligresía con sus banderolas y estandartes, y llevando al frente de dichas asociaciones a sus respectivos directores.

Las asociaciones y cofradías ocuparán en la S. I. C. el lugar que se les asigne de antemano por medio de la prensa.

3.ª Asimismo deseamos que para facilitar la asistencia a la procesión claustral y reserva, se adelanten o atrasen en el expresado día los cultos parroqniales en forma de que no coincidan las horas.

En la Catedral comenzará a las cinco el acto de la tarde.

Consuelen, pues, a Jesucristo los verdaderos cristianos, y redoblen su piedad, desagraviando al Señor y visitándole en los templos, a cuyo efecto autorizamos la exposición mayor de S. D. M., concediendo además las indulgencias de costumbre.

Granada 24 de Febrero de 1922.—† *El Arzobispo.*»

Lea usted "El Liberal" de Madrid

Los turistas americanos

Anoche llegaron de Cádiz, 300 turistas americanos.

Esta mañana visitarán los monumentos de la ciudad, y por la tarde subirán a la Alhambra y Generalife.

El servicio de automóviles, coches y camiones, estuvo a cargo de *La Central.*

El lunes, por la noche, llegará otra expedición de 350 personas.

Hoy por ser domingo de Carnaval, queda suspendida la entrada gratuita en la Alhambra.

Diputación Provincial

Estado de los principales artículos de consumo, invertidos durante el mes de Enero último, en el racionado de los Establecimientos de Beneficencia.

Pan 18.010 kilos, azúcar 1.110, café 145, leche 8.655 litros, chocolate 214 kilos, garbanzos 1,427, arroz 1.303, judías 363, lentejas 490, fideos 313, jabón 504, bacalao 201, habas 100, harina lacteada 95 frascos, sal 170 kilos, patatas 12.289, berzas 3.609, huevos 4.842 unidades, naranjas 7.400, aceite 886, kilos, vino 1.309 litros, vinagre 181, carbón hulla 12.079 kilos, carbón vegetal 800, leña 10.436, chacinas 597, carne 3.324, pescada 200, higos 239, alcohol 118 litros, gasa 5.550 metros, Algodón 296 kilos.

Ecos de sociedad

Ha regresado de Madrid, el ingeniero director de los tranvías eléctricos de Granada, don Alfredo Velasco Sotillo.

—Con obseto de pasar en Granada las fiestas de Carnaval, ha venido de Colomera la señorita Carmen Fernández Bernedo, maestra nacional de dicho pueblo.

—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que la ha retenido en cama varios días, la bella señorita Carmita Rodríguez.

—Han regresado de Madrid los diputados a Cortes don Eduardo Moreno Agrela y don Gonzalo Fernández de Córdova.

—Ha marchado a Madrid, el ex diputado a Cortes don Manuel López de la Cámara.

—Acompañado de su distinguida familia, ha regresado del extranjero don Arturo Baeyens.

—En unión de su bella hija Rafaelita, ha regresado de Guadix la distinguida señora viuda de Dueñas.

—Ha marchado a sus posesiones de Piñar, el distinguido joven don José R. Díaz de Guardia y Velázquez.

—Esta mañana ha salido para Almería, el distinguido joven D. Eduardo Rivera Martín.

—Ha aprobado brillantemente todas las asignaturas del primer grupo en la Academia de Infantería, el joven don Manuel Tortosa Ruiz, hijo del pundonoroso teniente del Cuerpo de Seguridad, don Carlos Tortosa.

Sea enhorabuena.

Política

El lunes marchará a Madrid para asuntos políticos, el diputado a Cortes por la circunscripción y jefe del partido liberal, don Pascual Nácher.

Instrucción pública

Vacante.—Por haber sido declarado excedente el maestro que la desempeñaba, se encuentra vacante la escuela nacional de niños de Cacín, cuya provisión, que la hace el Rectorado, corresponde a uno de los opositores que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones que se verificaron, y que se encuentre en expectación de destino.—*Aquino.*

UNA RIÑA

En Orce, riñeron el 21 del corriente, los vecinos Antonio Guillén y Francisco Trucharte Expósito, por antiguos resentimientos.

El segundo resultó con una herida grave en el muslo derecho, que le produjo su adversario con una navaja.

La explosión de Güéjar Sierra

Como ayer digimos a nuestros lectores, recibió curación en el hospital de San Juan de Dios el joven vecino de Güéjar Sierra, Antonio Sánchez, quien sufría graves contusiones en todo el cuerpo a consecuencia de la explosión de dos cajas de pólvora en las obras que para construir un canal se están verificando en aquel pueblo.

La explosión que hirió gravemente a Antonio Sánchez, había causado más víctimas, pues según noticias que dió el herido, habían muerto a consecuencia de aquélla los obreros mineros Ignacio Martínez y Antonio Rodríguez, habiendo también otros heridos graves.

El juzgado del pueblo está instruyendo las oportunas diligencias sumariales.

Guardia lesionado

En el hospital de San Juan de Dios, recibió ayer curación el guardia de Seguridad Francisco Torices, quien sufría contusiones en la mano izquierda, que le produjo un buey en la calle de la Duquesa, animalito, que al sentirse suelto, en vez de *hacer honor* al refrán de su nombre, se dedicó a acometer a los del orden, promoviendo el consigniente desorden.

Doctores norteamericanos

Anoche nos manifestó el Gobernador civil, que había recibido un telegrama en el que se le notificaba la llegada de los doctores norteamericanos señores Rossi y Divisen, de la Fundación Rokeselle, que vienen a estudiar el problema sanitario de Granada.

Haga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA y le resultarán más económicos y mejor hechos que en ninguna otra imprenta

DEL MOMENTO

El hambre en Rusia

Hace cuestión de unos meses, quizá al principio de enseñorearse la miseria en el pueblo ruso, tuvimos el honor de expresarlo en letras de molde, llamando la atención desde las columnas de este diario; pero apesar de aquel toque de atención, nadie, absolutamente nadie, se ha ocupado hasta el crítico y álgido momento de la hecatombe, y cuando menos factible es de remediar, lo que en su tiempo hubiese sido posible de evitarlo.

Mas es el caso que ha llegado este momento febril, entusiásticamente febril, preocupándonos con la intensidad hondamente profunda que nos causa en el espíritu, la desdichada suerte de un pueblo que se muere de hambre, miseria y dolor...

Es la hora de tocar la realidad más horrible y espantosa del sufrimiento de nuestros hermanos los rusos; por esto no debe de entrar en nuestras almas ese decaimiento, esa insensibilidad que nos caracteriza a los españoles.

Creemos que ha tenido que llegar a tal extremo los estragos que ha causado la miseria en esta raza, contemplándola en todo su horrorosísimo esplendor decadente, para que despierte en nuestras almas un poco de amor...

Y aun muchos puede que se hagan esta pregunta: ¿cómo es posible que haya podido llegar a tan deplorable y espantosa situación el pueblo moscovita?

Todos, todos hemos cooperado a su hundimiento ruinoso. Por una parte las dictatoriales leyes con sus tiránicas ordenanzas, impuestas por un jefe que abusa de un derecho tan humano y sublime como la libertad, tomando este nombre para someter a un pueblo a los horrores de un sistema de gobierno que no sintetiza el verdadero y humano ideal socialista; por otra parte el inhumano y férreo bloque de otras potencias, frente al temor de qne traspasara las fronteras los aires revolucionarios.

Unos y otros han tenido más o menos directa culpabilidad de este estado decadente de las leyes humanitarias.

El empleo de la tiranía, en un mal comprendido estado socialista, so pretexto de libertad, *¿para qué?* respuesta del jefe de estado, ha minado los principios de libertad del pueblo ruso, como el empleo de la fuerza tiránica y opresora de la reacción, provoca en el elemento liberal, el descontento y la rebelión, en otros pueblos.

El verdadero y sabio proceder de los gobernantes en un pueblo culto, estriba en garantizar las libertades de los ciudadanos, base de la democracia, gobierno del pueblo por el pueblo; pero no el proceder sistemático del Gobierno imponiéndose unos cuantos sobre los demás, que por fuerza arrastra a la ruina y el desastre de las riquezas, anulando las libertades con medidas coercitivas de la plutocracia.

He aquí el motivo fundamental de la miseria de los hombres, mujeres, ancianos y niños en Rusia, en el presente; y he aquí que de no cambiarse en otras regiones los procedimientos gubernamentales, tocaremos estas mismas consecuencias en día no muy lejano.

Por derecho humano, naturalmente humanista, debemos procurar aliviar el desdichado país ruso; pero teniendo en cuenta no olvidar el nuestro, que si no reconocido oficialmente, a lo menos, en privado, existe hambre, miseria y dolor.

Esto es obrar con la santa rectitud cristiana y espiritualmente humanista.

Antonio MUÑOZ GARCIA

Triduo de desagravios

En la iglesia de Jesuítas, tendrá lugar un solemne triduo, que dedica a Jesús Sacramentado, los tres días de Carnaval la piadosa Asociación del Santísimo Sacramento y San Ignacio de Loyola.

Hoy 26, será la Comunión general de la Asociación en la misa de las ocho y media, a la cual están invitadas todas las asociaciones de esta iglesia.

Los tres días, a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que seguirá expuesto todo el día, y por la tarde, a las seis, Santo Rosario, letanía cantada, acto de desagravio, Santo Dios y sermón por el R. P. Gabino Márquez, S. J.

El martes seguirá al sermón la procesión por dentro del templo, bendición y reserva.

Orden de los jubileos.—Día 26, doña Carmen Lara, por su difunto esposo don José Fernández; 27, doña Gracia Agrela y don José Tripaldi, en sufragio de sus difuntos; 28, excelentísimo señor marqués de las Torres de Orán, por sus difuntos.

LA SEÑORA

D.ª Concepción Román López

De Batalón

Ha fallecido en Barcelona, el 23 del actual, fortalecida con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su sobrina, doña Josefa Criado Román de Mesa, y demás sobrinos y parientes,

RUEGAN a sus amigos una oración por el alma de la finada, y que asistan a las misas que se celebrarán a las diez, diez y media y once, en la Santa iglesia de los RR. PP. Agustinos (Hospitalicos), el martes próximo, último día de este mes, por cuyos favores les vivirán eternamente reconocidos.

SÉPTIMO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Miguel Rodríguez - Acosta

De Palacios

Que falleció el 28 de Febrero de 1915, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El día 28 del corriente, habrá Jubileo concedido en la iglesia de San Antón, a devoción de sus hijos. La Misa de manifestar será a las ocho, la mayor a las diez, y se ocultará a las cinco y media de la tarde.

Los señores sacerdotes que en el expresado día apliquen el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del finado, en la citada iglesia, así como en las de Santa María Magdalena, Nuestra Señora de las Angustias, PP. Agustinos (Hospitalicos), San Matías, San Justo y Pastor y Sagrado Corazón de Jesús, recibirán el estipendio de tres pesetas.

El ilusirísimo señor Nuncio de Su Santidad, y los excelentísimos señores Arzobispo de esta Diócesis y Obispos de Guadix, Jaén y Málaga, tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Granada 26 de Febrero de 1922.

EL SEÑOR

D. LUIS MORALES GARCIA HERREROS

Síndico Presidente del Colegio de Corredores de Comercio de Granada

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Ruiz, redentorista; el Colegio de Corredores de Comercio de Granada; su desconsolada esposa, doña Concepción García Goyena Alzugaray; sus afligidos hijos don Luis, doña Carlota, doña Angeles, doña María, doña Francisca, doña Carmen y doña Dolores; hijos políticos, doña María Luisa Souvirón, don Vicente y don Rafael Baquera, don José Resax, don Francisco Rojas, don José Segura y don Tomás Girón, nietos; hermanos políticos, excelentísimo señor don Francisco García-Goyena y don Juan García-Goyena, y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Pisas, número 2, hasta la iglesia de San Pedro, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Granada 26 de Febrero de 1922.

EN ISABEL LA CATOLICA

El Príncipe Carnaval

Esta revisteja tiene que ser telegráfica. La hora de terminar el espectáculo así me lo impone. ¡Qué le hemos de hacer!

Pero en brevísimas palabras haremos saber a los granadinos amantes del terruño y que no han salido de estos lares, que les ha llegado la ocasión de admirar, saborear y quintaesenciar el sentimiento de la belleza y del más exquisito arte, acudiendo ahora, noche tras noche, a Isabel la Católica, a paladear los infinitos encantos de *El Príncipe Carnaval*, esa preciosidad de revista que José J. Cadenas y Asensio Más han ideado, musicada sabiamente por Serrano y Valverde, dos *individuos* que saben lo suyo en *re, la, mi, do*.

Yo aseguro a esos mis paisanos que antes menciono, que en su vida han visto nada más completo, y con todos los superlativos de agrado que el Diccionario permita, que la revista estrenada anoche en el coliseo de los Campos.

Y como la presenta la compañía de manera insuperable, no es de extrañar el enorme éxito obtenido y que el teatro estuviera plenísimo, como seguramente lo estará todas las demás noches de la presente temporada.

Quien no asistiera anoche a *El Príncipe Carnaval*, no puede formarse idea de lo que *aquello* es, por mucho que el cronista se esforzara aquí en explicárselo.

Baste repetir, que es obra de nunca vista aceptación, y que los artistas de Miguel Tejada, la *bordan* a maravilla.

La presentación, atrezzo, decorado, etcétera, etcétera, fastuosa.

La escalera de la ópera, El Carnaval en Venecia, La canción del opio y *El triunfo del Carnaval, llegaron* infinito al respetable que salió complacidísimo, hasta el extremo de que había quien pretendía quedarse en el teatro para esperar mejor la función de esta noche!

Y no me quedan disponibles más que dos líneas.

Sean estas líneas paralelas.—(¡qué malo!)—para elogiar a todos los intérpretes de *El Príncipe*, y especialmente a *éste*, señorita Euriqueta Serrano, que es más que *príncipe*, el *rey* o *emperador* femenino de todos los *emperadores* artísticos de su sexo. ¡Caballeros, qué niña!

Pepita Mendoza también encantó al respetable.

La orquesta y su director, muy bien.

Y ni media palabra más, por hoy.

BAMBALINA

En San Juan de Dios

La solemne novena que los Hermanos Hospitalarios en unión de la pontificia y real Asociación del Patriarca San Juan de Dios, dedican en su basílica titular al héroe de la Caridad, dará principio el día 28 del actual, en la forma siguiente: Todos los días se manifestará a las nueve con la misa cantada. Por la tarde, a las seis, será el ejercicio de la novena.

Costean estos cultos:

Jubileos concedidos: Día 28 de Febrero, a devoción de don Juan López Barajas, en sufragio de su difunta esposa; día 1 de Marzo, a devoción de don Manuel Méndez Bellido, en sufragio de sus difuntos; día 2, a devoción de don Rafael López Sáez y señora, en sufragio de sus difuntos; día 3, a devoción do don Juan Avilés y su hermana, por sus difuntos padres; día 4, a devoción de la excelentísima señora doña Mercedes L. Barajas, por sus difuntos; día 5, a devoción de doña María Concepción Rodríguez Acosta, por sus padres y esposo, difuntos; día 6 a devoción de don Pedro Lobera, por sus difuntos.

Jubileo circular de las 40 horas: Día 7, a devoción de don Ramón Godoy y doña Araceli Mirasol, en sufragio de sus padres; día 8, a devoción de don Juan Creus y García, en sufragio de sus padres.

Novena: Día 28 de Febrero don José López Barajas, por su difunta esposa; día 1 de Marzo, don Manuel Méndez Vellido, por sus difuntos; día 2, don Rafael López Sáez y señora, por sus difuntos; día 3, don Juan Avilés y hermana, por sus difuntos padres; día 4, excelentísima señora doña Mercedes L. Barajas, por sus difuntos; día 5 don Manuel Rosal, en sufragio de su difunta esposa; día 6, don Eduardo Fernández Molina y señora, por sus difuntos; día 7, doña María Ochando, por su intención; día 8 doña Angustias Fuentes, por sus difuntos.

Los sermones de esta novena están a cargo del elocuente orador sagrado don Celestino Sangenís, capellán real.

El día de San Juan de Dios será la función principal; la misa solemne a las once, con panegírico y asistiendo la excelentísima Diputación provincial. Terminada la misa se dará la bendición Papal.

Desde las vísperas hasta la puesta del sol del día del Santo, se gana indulgencia plenaria visitando esta basílica con las debidas disposiciones.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandums, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para escuelas Normales y de primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas. —

Sección judicial

Señalamientos

Con motivo de los días de Carnaval, no se han hecho señalamientos hasta el día 1.º de Marzo próximo.

Pleitos

Ayer ingresó en esta Audiencia el pleito seguido por el juzgado del Sagrario entre don Rafael Piñas Arenas, con la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.

Sentencias

Por la sección primera de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del juzgado de Montefrío, contra Rafael Muñoz Moreno, por atentado y lesiones. Se le condena a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Del juzgado del Campillo: Contra Domingo Molina y otro, por disparo. Se le absuelve.

Juzgado de Guadix: En causa contra Manuel López Pérez, por disparo. Se le condena a un año de prisión correccional.

Del mismo juzgado: Contra Francisco Villalba López, por lesiones. Se le condena a dos meses y un día de prisión correccional.

Del mismo juzgado: Contra Manuel Martínez Orduña, por amenazas. Se la absuelve libremente.

El asesinato de Huéscar. Una pena de muerte

Juan Bautista Madrid Expósito, que hacia vida marital con Victoriana Torreblanco, hija de Eustaquio Torreblanco y con la que habitaba en una cueva próxima a la en que vivía el Eustaquio con su familia, en Barrio Nuevo, término de Huéscar; sobre el 9 ó 10 de Agosto de 1919, tuvo un grave disgusto personal con el Eustaquio porque éste le increpara por los malos tratos que daba a la Victoriana, y por los hurtos que cometía, concibiendo desde entonces el propósito de matar al padre de su amante. Y para realizar tan vil propósito, el día 13 del citado mes, después de haber estado durante toda la mañana vigilando la casa del Eustaquio para ver quiénes entraban o salían de ella, como a las dos de la tarde de ese día, se presentó en dicha casa, encontrando dentro de la misma al que pensaba hacer su víctima y a un hijo del mismo, menor de edad, a quien so pretexto de ir por hierba, lo sacó de la casa, yéndose ambos a hacer esta operación y dejando solo al niño, se dirigió otra vez el Juan Bautista a la casa de Eustaquio, encontrándolo dormido en una cama, ocasión que aprovechó para coger un soga y formándole un nudo corredizo se lo echó a aquél, que continuaba dormido, al cuello, en cuyo momento se despertó, y al tratar de defenderse, el procesado tirando fuertemente de la soga, lo arrastró al suelo, produciéndose el Eustaquio en la gran lucha que sostenía para defenderse, varias lesiones en la cara y cuello, operación que repetía dicho procesado de apretarle con la soga cuantas veces el interfecto intentaba incorporarse, hasta que ya falto de fuerzas quedó inmóvil en el suelo, en cuyo instante el procesado consiguió que el nudo corredizo apretara al cuello de la víctima, lo suficiente para que Eustaquio muriera asfixiado.

Seguidamente el Juan Bautista abandonó la casa marchándose a la suya y mató un conejo, seguramente para encubrir que se había manchado con la sangre de su víctima.

En esta forma el ministerio fiscal ha sostenido el hecho pidiendo para el procesado la pena de muerte, por el delito de asesinato con agravantes de premeditación y casa habitada; en la vista de la causa que ante la sección segunda de esta Audiencia se ha celebrado durante los días 24 y 25 del corriente.

La defensa del procesado encomendada al joven y culto letrado don Enrique Hernández Carrillo, el que en brillantes párrafos sostuvo que su defendido no ejecutó el hecho que se le imputa, por entender que el interfecto, fué quien por padecer una enfermedad crónica al estómago (apreciada por los forenses en el informe de autopsia) y para librarse del sufrimiento que la misma le producía, llevó a cabo la realización del suicidio en su persona.

Hecho un concienzudo e imparcial resumen por el ilustrado presidente de Sala don Bonifacio Alvarez, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad con arreglo a las peticiones del abogado defensor, no aceptando la Sala la petición de revisión de la causa heho por el fiscal y ordenando que fuese inmediamente libertado declarando las costas de oficio.

Este nuevo y ruidoso triunfo del letrado señor Hernández Carrillo ha sido muy comentado recibiendo muchas felicitaciones por su actuación en esta causa.

Además del numeroso y distinguido público que presenciaba esta vista, se contaban bastantes alumnas de la Escuela Normal de Maestras, que durante los dos días han asistido al acto, recibiendo con muestras vivísimas de satisfacción el veredicto absolutorio del jurado.

EL OIDOR DOBRIGA

RELIGIOSA

Santo del día.—San Alejandro.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Dominica de Quincuagésima, con rito semidoble y color violado.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Misioneras de María Inmaculada, Agustinos y Esclavas del Sagrado Corazón.

Jubileo de las 40 horas.—En las Comendadoras.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso. San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gily San Matías, a las siete y media; en San Antón, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media a ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En las parroquias y San Juan de Dios, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y en todas las parroquias.

Misa de una.—En el Sagrario, Angustias, Magdalena, San Gil y Santa Escolástica.

Novena.—A San Nicolás, en su titular, a las cuatro y media de la tarde.

Visita a la Corte de María.—Ntra. Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

PHOTO ART Morales

GRAN VIA NUMERO 2

Avisa a su distinguida clientela que durante los días de Carnaval y Domingo de Piñata, estará la Galería Fotográfica a su disposición hasta las once de la noche, para que las señoritas que asistan disfrazadas a los bailes de Sociedad puedan hacerse las más artísticas Fotografías con el nuevo aparato de luz artificial que ha adquirido esta casa.

Más ventajoso que el CALDO DE CEREALES VIGOR, rico en Vitaminas del doctor Falp y Plana, no cansa el estómago, suprimiendo las fermentaciones digestivas.

Suscríbase a

"EL DEFENSOR DE GRANADA"

2 pesetas al mes

Rellénese y envíese a esta Administración el siguiente

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. .....

que vive .....

número ..... piso ..... se suscribe a

"EL DEFENSOR DE GRANADA"

(FIRMA)

Granada ..... *de* ..... *de 192*

Sujetos detenidos

La Guardia de Loja, ha detenido al joven Antonio Rodríguez López, por haber herido en la cabeza a su convecino Isidro González.

También ha detenido la Guardia civil de Maracena a los vecinos Antonio Gutiérrez, Miguel Rojas y Antonio Avila, por escándalo.

OLYMPIA

Grandes funciones para hoy 26 de Febrero de 1922

De 2 y 1|2 a 6 y 1|4 programa cinematográfico, proyectándose la colosales películas, **El último capítulo** en cuatro partes; **Billete entra en funciones** en una parte y **Vida de lobo** por el tío de las gafas.

PRECIOS:

Palcos con entrada	3	ptas.
Butaca de patio	0,40	»
Butaca principal	0,25	»
General	0.15	»

A las 6 y 1|2, 8 y 3|4 y 10 y 1|2 tres secciones de cine y varietés.

PROGRAMA

1.º Sinfonía.
2.º Cinematógrafo.
3.º Exito del celebrado dueto,

LOS MARSAL

4.º Exito de la bella cancionista,

PILAR MANZANO

PRECIOS:

Palcos sin entrada	6 00	ptas.
Butaca de patio	1.15	»
Butaca de palco	1,00	»
Butaca principal	0,60	»
Delanteras de general	0,50	»
General	0,30	»

Profesores

Se desea profesor interno de primera enseñanza, en Alcalá la Real. Dirección: Colegio del Carmen. Horno de San Matías 2. Granada.

Habitaciones amuebladas

Matrimonio, desea alquilar en casa particular, dos habitaciones amuebladas.

Contestar por carta a EL DEFENSOR, a R. H.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía y de la Asociación de alumnos internos del hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN

Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sífilis

Lámpara de Cuarzo

para el tratamiento de heridas, úlceras, barrillos, peladas, tiñas, pruritos, seborreas, eczemas, etc. etc.—Baños de luz

Plaza Nueva, 2 entresuelo

De 3 a 8

NECROLOGIA

En Barcelona falleció el 23 del corriente la virtuosa señora doña Concepción Román López (q. g. h.), dama virtuosísima que dedicó toda su vida a practicar el bien y que era muy estimada por todos cuanto tuvieron la dicha de tratarla, que admiraban cual se merecía las nobilísimas dotes que la adornaban.

A la afligida familia de la finada, testimoniamos nuestro más sentido pésame y le deseamos la suficiente resignación para poder sobrellevar tan dura pérdida.

—El 23 del actual es el séptimo aniversario del fallecimiento de don Miguel Rodríguez Acosta de Palacios (q. g. h.), dignísimo caballero, de acrisoladas virtudes, cuyo recuerdo perdurará entre los granadinos eternamente.

En esta fecha reiteramos a su distinguida familia, la expresión más sincera de nuestro pesar.

—Con el triste motivo del fallecimiento del que fué abogado de este ilustre Colegio, político integérrimo y dechado de caballerosidad, don Antonio Jiménez López (q. e. p. d.), su viuda e hijos han recibido tantos y tan valiosos y expresivos testimonios de pésame, personalmente y en cartas, tarjetas y telegramas, que constituyen una elocuente demostración de las unánimes simpatías que el finado tenía en Granada, la provincia y en España entera.

Aunque la familia ha hecho repartir innumerables tarjetas consignando su gratitud, teme sin embargo, haber incurrido en involuntarias omisiones, por lo cual se dirige a cuantos se hallaren en este caso, por medio de EL DEFENSOR DE GRANADA, para expresarles su perdurable gratitud.

—Anoche falleció en Granada el presidente del Colegio de Corredores de Comercio de esta ciudad don Luis Morales García Herreros.

La infausta nueva producirá gran sentimiento, pues el finado gozaba de la general estimación por su laboriosidad, trato afable y sencillo.

En el Comercio, en la Banca, el señor Morales García Herreros disfrutaba de grandes simpatías y todos los que a él acudieron le encontraron siempre dispuesto para cuantos le necesitaron.

Descanse en paz el finado y reciba su apenada familia nuestro pésame más sentido.

—Ayer falleció en nuestra ciudad don Miguel Casero Ruiz-Matas, oficial primero de la administración y recaudador de contribuciones del Estado de esta capital.

Su muerte ha producido general sentimiento en cuantos le conocieron y trataron.

Fué un funcionario probo, inteligente, de indiscutibles méritos y muy querido de sus superiores.

Reciba su afligida familia el testimonio de nuestro sincero y expresivo pésame.

Salón Victoria

Programa para hoy

1.º Sinfonía.

2.º Estreno del maravilloso cine-drama de dos mil metros, tomada de una novela original de Fantasio y perteneciente a la renombrada casa Ambrosio Films Torino titulada,

Florinda

interpretada por los mejores :—: artistas italianos. :—:

3.º La cinta de gran risa,

Fregolino, travieso

Butacas 25 céntimos.

Muy pronto estreno de una gran serie americana interpretada por los intrépidos artistas Conde Hugo, Lucile y Polo.

Otra.—Gran serie interpretada por el formidable atleta Elmo Lincón (Tarzán).

Estas extraordinarias series se proyectarán a dos episodios diari. s y no se repetirán ninguna, al precio de **Veinte y cinco céntimos butaca.**

Todas las noches grandes conciertos por el cuarteto que dirige el reputado profesor Sr. Gómez.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, &, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo reciben gratis por correo, reservadamente.

En Granada, Gálvez, Mesones, 51, y principales boticas.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después», a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, pídase editorial, Arenal, 1, Madrid.

Claret, Royal Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de LOgroño, son vinos Rioja selectos.

SALUD FUERZA VIGOR

Sufre usted perfinaz neurastenia, el desequilibrio nervioso le consume, utilice

El vino Pinedo

Poderoso alimento del sistema nervioso.

Nuevo almacén de Muebles

Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de muebles. En él hay habitaciones completas, alcobas, comedores, despachos y gabinetes, a precios sumamente económicos; todo construído en los talleres de la casa de

Francisco Cuesta Gran Vía, núm. 48, junto al Palacio.

SOCIEDA ANÓNIMA MINERA

Minas y plomos de Sierra de Lujar

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, tiene el honor de convocar a los señores socios a Junta general ordinaria, para el día 20 de Marzo próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, San Matías, 21, Granada.

ORDEN DEL DIA

1.º Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la Sociedad en 1921 y situación de los asuntos sociales.

2.º Examen y aprobación del balance de cuentas del último ejercicio social. Aplicación de los beneficios realizados.

Conforme al artículo 31 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a ella o hacerse representar, deberán depositar las láminas que acrediten su propiedad:

En España, en el domicilio social San Matías, número 21, Granada, o en el Banco de España y sus sucursales, cinco días por lo menos, antes del designado para la junta:

En Bélgica, en uno de los establecimientos siguientes, seis días por lo menos, antes del 20 de Marzo:

En Bruselas, en la «Caisse Generale de Reports et de Depots».

En Lieja, en la «Banque Liegeoise».

En Tournai, en la «Banque Henry Leman».

Las cuentas del ejercicio 1921 estarán de manifiesto para los señores socios en el domicilio social, desde el 15 de Marzo en adelante.

Granada 24 de Febrero de 1922.—Por el Consejo de Administración, El Administrador-Delegado *L. de Pelsmaeker.*

Banco de España-Granada

Canje de Obligaciones del Tesoro emisiones de 1.º Enero y 1.º de Julio 1291 por otras a 6 meses

Los tenedores de estas Obligaciones, que no las presentaron ni al reembolso ni a la conversión y que en consecuencia han aceptado la renovación por otras a seis meses, pueden presentarlas desde luego para su canje, previo su recibo y cancelación por el Tesoro.

De las que se encuentren en depósito el Banco realizará el canje.

Granada 24 de Febrero de 1922.—El Secretario, *Francisco Moreno Garrido.*

Nada mejor que Pomada CEREO para las quemaduras. Resultados positivos. Farmacias y Droguerías.

Banco Hispano Americano

Capital 100.000.000 de pesetas

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, edificio de su propiedad.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela.

Cajas de alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etcétera, etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una, y desde las tres a las siete de la tarde.

✝

EL SEÑOR

D. Miguel Casero Ruiz-Matas

OFICIAL 1.º DE ADMINISTRACIÓN Y RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES DEL ESTADO DE ESTA CAPITAL

Ha fallecido piadosamente en el Señor, confortado con los Auxilios de la Religión, en el día de ayer

R. I. P.

Su director espiritual; el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia; su desconsolada esposa, doña Pilar Centeno Rubio; su afligida madre, doña Orosia Ruiz-Matas Ecija; sus hermanos, don Eladio y don Horacio (ausente); su madre política, doña Josefa Rubio, viuda de Centeno; hermanos políticos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos, al comunicarle tan sensible pérdida, se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las tres de su tarde, desde la iglesia de San Ildefonso hasta Santa Ana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dichas iglesias.

No se reparten esquelas

Granada 26 de Febrero de 1922.

EN LOS HOSPITALICOS

La quincena de Lourdes

Con verdadera solemnidad, se ha celebrado en la iglesia de los Hospitalicos, la quincena, que anualmente dedica la Comunidad de Padres Agustinos, a la Virgen de Lourdes.

El templo ha estado las quince noches, lleno por completo de fieles que han acudido a escuchar los notabilísimos sermones que ha pronunciado el elocuente orador sagrado padre Francisco Orduña, exprovincial de la orden, que le han valido muchas y justas felicitaciones.

El altar de la Virgen, así como el resto de la iglesia ha lucido espléndida iluminación, estando también muy engalanada con plantas y flores.

Dr. García-Duarte

CATEDRÁTICO DE

Enfermedades de los Ojos

Consulta de 3 a 5.

GRAN VIA, 38.

Consulta para obreros: De doce a una, en el Consultorio de Especialidades, Colcha 1, pral.

Gratuita para pobres: De nueve a diez, en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Harina Lacteada

"NESTLE"

El mejor alimento para niños, convalecientes y ancianos

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, Gran Via Layetana, 41.—BARCELONA.

Traspaso y almoneda

Se traspasa el baratillo de la Plaza Nueva número 18, y mientras tanto, se hace almoneda de todos los muebles sobre baratos. Se vende un comedor regio y una máquina de bobina central, secreter, nueva, a disposición del público, desde las doce de la mañana a las seis de la tarde; una urna con una Virgen y un niño Jesús, de talla y otros muebles muy buenos.

¡¡Labradores!!

Se desean agentes depositarios para una importante casa de abonos, en todos los pueblos.

Dirijan las solicitudes al gerente de los almacenes de abonos,

Nitralitas S. A., San Matías, 11

Solo se aceptarán proposiciones de labradores y a base de constituir de-

Pastelería EL SOL

Siguiendo la norma de conducta emprendida por esta casa, de elaborar sus productos escogiendo para ello entre lo bueno lo mejor, desde esta fecha pondrá a la venta a diario hojaldres exquisitos y no conocidos en esta capital.

Extenso y variado surtido en pastelería y demás artículos del ramo.

Toda persona de delicado gusto debe acudir presurosa, pues alguno llegará tarde.

Puerta Real, bajos del hotel Victoria

Léase la 4.ª plana

"La Chilena"

De José Cervilla Rodríguez

Ofrece camas a 2 pesetas.—Comidas a 2 pesetas.—Servicio completo 5 pesetas.

— **NAVAS, número 18** =

Leche de cabra

Se sirve a domicilio leche pura de cabra, a 65 céntimos litro, y selecto café a 25 céntimos.

Gran Vía 17.—Café JAPONÉS

Alpargateros

¿Queréis fabricar alpargatas buenas y baratas?

Comprad la legítima trenza de yute de Azcoitia, a 23 pesetas arroba.

Almona de San Juan de Dios, 11

PÉRDIDA

de una perra podenca, con seis meses, parda oscura y un poco blancas las manos, la punta del rabo blanco, con una mancha blanca en el pecho y atiende por *Centella*. Quien la presente en el tinte de *El Aguila de Oro*, se le gratificará espléndidamente.

Lechería

LOS MALAGUEÑOS.—Capuchinas, 13

Leche de cabra. Se garantiza su pureza. De 7 de la mañana a 11 de la noche.

:: **Servicio a domicilio** ::

ALMACÉN DE MADERAS Y FABRICA DE ASERRAR

"La Encarnación"

JUNTO AL TEATRO OLYMPIA

Gran Vía.—GRANADA

Ceregumil

Es el mejor alimento para niños ancianos y convalecientes

Debido al gran consumo que se hace de este preparado, conviene hacer presente que hay siempre existencias donde se reciben con frecuencia grandes cantidades.

Para su venta al detall, en la Farmacia ALHAMBRA, y al por mayor y al detall en la Droguería ALHAMBRA, del licenciado Ricardo González Sánchez.

PLAZA DE LAS PASIEGAS

Y MARQUES DE GERONA 2

— **Teléfono número 60.** —

LA PURISIMA

FABRICA DE VELAS

DE CERA ESTEARINA

Cera para procesiones a 3 pts. kilo

JOSÉ PINEDA—Almireceros, 13—GRANADA

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 6 por 100 anual

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y = económica. =

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

Hileras núms. 7 y 9, principal.

HORAS DE OFICINAS de 3 a 7.

ALPARGATAS

con suela de goma; las mejores que se construyen en Granada. Abarcas, Zandalias de goma y Cubiertas usadas de automóvil. Ninguna casa como la de **Gabriel Galdó Murciano**, Alhóndiga, 32, esquina a la plaza del mismo nombre.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Los asesinos de Dato

Continúan las diligencias judiciales

Madrid 25

El juez señor Escalera estuvo esta tarde en la cárcel de mujeres interrogando a la esposa de Nicolau.

Se muestra satisfecho.

Ha manifestado que para no poder probar las cosas, lo mejor es no hacerlas.

Cuando todo está aclarado, nada hay que aclarar.

Añadió que está muy cansado por la enorme labor que sobre él pesa; pero que a pesar de ello y de la festividad de mañana, actuará.

Nicolau ha recobrado su buen humor, comiendo hoy rancho.

Se asegura que ha persistido en su negativa de intervención en el atentado.

No ha conseguido el juez que deponga su actitud.

El juez especial de la causa se personó a las once de la mañana en la Cárcel Modelo, acompañado del fiscal y del abogado fiscal de la Audiencia, para continuar interrogando a Nicolau.

El procesado Pedro Matheu no está incomunicado como se había dicho; pero se han negado varias comunicaciones, que con el fin de interrogarle solicitaron varios periodistas.

La Junta de Defensa Nacional

Madrid 25

En el ministerio de la Guerra se reunió la Junta de Defensa Nacional, presidida por el Rey.

Asistieron los mismos personajes que en las anteriores sesiones y también el general Weyler.

Ultimaron el estudio de las cuestiones pendientes, acordando la adquisición de nuevo material de guerra.

El crimen de los altos de Maudes

Continuación de la vista

Madrid 25

Hoy ha comenzado la vista del crimen de los Altos de Maudes.

Como ayer, un enorme gentío aguardaba a la puerta de las Salesas.

Se aumentaron las precauciones para impedir los conatos de tumultos.

Al llegar el coche del procesado, el público acudió hacia él y estalló nuevamente la protesta contra Arcos.

Constituida la Sala, el fiscal acusó duramente al procesado.

Después habló el abogado defensor, sosteniendo la irresponsabilidad del defendido, por imbecilidad.

Seguidamente informó el defensor de Encarnación Díaz, pidiendo un veredicto de inculpabilidad, por falta de pruebas contra ella.

La sesión continuó hasta muy entrada la noche.

UN ATENTADO

Munich 25

Un estudiante búlgaro disparó diez tiros contra el ex zar Fernando al salir de la ópera.

El ex zar resultó ileso.

El agresor fué detenido. Declaró que cometió el atentado porque consideraba al ex zar como uno de los principales culpables de la guerra.

Las Cortes

Madrid 25

El Rey ha firmado un decreto abriendo la segunda legislatura de las actuales Cortes, nombrando presidente al señor Sánchez Toca y vicepresidente al señor Rolando, marqués de Santa Cruz, que lo fueron en la legislatura anterior.

Landrú, guillotinado

Versalles 25

A las seis de la mañana ha sido guillotinado Landrú.

Mostró mucha serenidad desde que le despertaron hasta el momento de caer la cabeza en la guillotina.

El autor de un crimen

Madrid 25

Hoy fué trasladado a la cárcel desde el Juzgado de guardia, el autor del crimen social cometido anoche, José Romero Carrillo.

La novia de éste fué detenida anoche, libertándosela después de declarar.

Esta mañana volvió a ser detenida e incomunicada.

El juez la interrogó extensamente.

Insistió en negar que tuviera conocimiento de los propósitos criminales de su amante, al que juzgaba incapaz de cometer semejante delito.

Manifestó que ayer pasó el día al lado de su amante, conviniendo en buscar un piso económico para instalarse en él, pero que nada la dijo de sus propósitos.

Es casada y está separada desde hace años del marido, que marchó a América.

Tiene una hija de tres años.

El juez pasó después a la cárcel, a interrogar al asesino.

España en Marruecos

Los prisioneros y las próximas operaciones

Madrid 25

Se asegura que en el Consejo de anoche tratóse del problema de los prisioneros, en relación con las operaciones militares que se anuncian.

El señor Cierva ha recordado que a las doce del 1.º de Marzo cumple el plazo concedido a Abd-el-Krim para la entrega de los prisioneros.

El Gobierno tiene buenas impresiones sobre el asunto y confía en que los prisioneros serán entregados de un momento a otro y que bien pudiera realizarse el día 28.

Pero en caso de que no sea así, el 2 de Marzo comenzarán las operaciones en gran escala, con verdadera dureza en las regiones oriental y occidental.

Aprovechando la circunstancia de haber mejorado el tiempo notablemente, y aunque no de manera definitiva, por la parte de Alhucemas empezarán inmediatamente los bombardeos aéreos.

El Gobierno tiene fija su atención en el cable, esperando la liberación de los cautivos, que produciría en España gratísima impresión.

Comentarios en los círculos. El proyecto de recompensas

En los círculos políticos y militares se ha comentado mucho la noticia de que el Gobierno reproducirá el proyecto de recompensas militares, para el ascenso de los generales Berenguer y Barrera y otros jefes y oficiales.

Se afirma, que aunque vengan de Africa las impresiones satisfactorias que se aguardan, el proyecto encontrará la misma oposición en las izquierdas y que no podrá aprobarse tampoco.

Parece—decía un caracterizado político—que el Gobierno quiere buscarse conflictos a todo trance, para dejar el Poder.

Banquete en el Ritz. Discursos patrióticos

En el Ritz se ha celebrado un banquete en honor de los oficiales diplomados que marchan mañana a Marruecos.

Concurrieron muchos jefes y oficiales.

El acto fué presidido por el Rey y los ministros de la Guerra y Marina.

Ofreció el banquete el coronel Ruiz Trilio, el más antiguo diplomado, agradeciendo al Rey su presencia.

El teniente coronel don Mateo Pérez, que marcha a Marruecos, pronunció frases patrióticas.

El seño Cierva manifestó que el acto que celebraban se asentaba sobre tres grandes amores: el amor a la patria, al ejército y al Rey.

El señor Cortina se congratuló del hermoso acto de confraternidad y compañerismo.

Vitoreó al Rey, a España y al Rey.

Parte oficial

Madrid 25

Participa el Alto Comisario que en los territortos de Ceuta, Tetuán Melilla y Larache no ocurre novedad.

Pablo Arcos candenado a muerte

Madrid 25

El juzgado que entiende en la causa del crimen de Altos de Maudes, dió veredicto de culpabilidad para el procesado Pablo Arcos y de inculpabilidad para su cómplice Encarnación Díaz.

El Tribunal de Derecho, ateniéndose al veredicto, ha condenado a muerte al procesado absolviendo libremente a su cómplice.

A los Ayuntamientos

Ordenanzas impresas para los gravámenes sustitutivos del impuesto de consumos, referentes a los arbitrios sobre vinos y carnes frescas y saladas.

Se venden al precio de 2 pesetas

Los pedidos a don Eduardo Barros Alarcón, calle de San Isidro, 10, Granada.

Enviándolas certificadas aumenta el precio cincuenta céntimos.

FINCAS

[illegible]

Vinos que se vuelven,

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.—Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Prospectos y pedidos, a la Administración de **LA INFORMACION AGRÍCOLA**, Almirante, 19.—Madrid, Apartado, número 6.

La Inyección YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado infalible en 99 por 100 de los casos

PRECIO DEL FRASCO: 4 pesetas

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Conferencia de Unamuno

Segovia 25

En el teatro de Juan Bravo dió una conferencia don Miguel de Unamuno.

Fué presentado el orador por el poeta Antonio Machado, quien dijo que Unamuno no iba a hablar de los problemas delicados que están sobre el tapete, no por miedo, pues ya hablaría cuando llegase la ocasión alto y claro, sino porque no es un teatro el sitio más indicado para ello.

El señor Unamuno dijo que la educación del pueblo solo se logra preparando a los ciudadanos para las luchas políticas donde se forjan las voluntades.

El Consejo de mañana

La obra económica. La actitud de los políticos

Madrid 25

El Consejo de mañana será bastante largo, porque los señores Maura y Cambó desean a todo trance que quede ultimado el examen de la obra económica, al objeto de que en los dos días que restan al mes, pueda el señor Cambó ordenarla.

En cuanto se refiere a la designación de las comisiones permanentes y principalmente la de Hacienda, parece que esta cuestión preocupa hondamente al Gobierno, por la actitud en que se han colocado los grupos parlamentarios, principalmente los conservadores y republicanos.

Parece que sobre este asunto conferenciará próximamente el señor Maura con el señor Sánchez Guerra.

Se afirma que dentro del partido conservador y principalmente entre los hombres parlamentarios del mismo, no domina interior satisfacción, porque consideran que están sin orientación, sin programa, deshechos a causa de la jefatura de Sánchez Guerra, por la excesiva modestia de éste, que se proclamó de un modo irregular, a cencerros tapados, ridículamente, cuando deben hacerse con cuidado viniendo las representaciones de todas las provincias de España para en una asamblea magna, hacer la designación.

FARMACIA DEL DOCTOR J. NACLE

Catedrático de Química Orgánica

Gran Via 33 y Marqués de Falses

Medicamentos de absoluta pureza.—Completo surtido de específicos nacionales y extranjeros.

Elixir Histogénico, Dinamógeno, Nacle. Tónico reconstituyente.

Bálsamo Analgésico, Nacle. Antirreumático y calmante.

Laxactivo Regulador, Nacle.

Gotas Antidiabéticas, Nacle.

Suero Antineurasténico, Nacle, inyectable indoloroso.

Tónico Granular, Nacle.

Kola Granulada, Nacle.

Laboratorios especiales para Análisis Clínicos e Industriales.

Vapores Correos del Lloyd Latino

Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del BRASIL URUGUAY y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA y VALDIVIA.

Plata saldrá de Almería el 3 de Febrero de 1922, para RIO DE JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero, 485 pesetas; incluidos impuestos; un medio 250; un cuarto, 132,50.

Para más informes, sus consignatarios, Hijos de RICARDO JIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.—Almería, y Plaza de la Constitución, 5 y 7.—MALAGA.

La Favorita

Mesones, número 49

Loza, Cristal, Porcelona y Electricidad

Esta casa acaba de recibir los más selectos surtidos en Cristalerías finas de las fábricas San Luis y Val St. Lambert.

VENTAS POR JUEGOS Y PIEZAS SUELTAS :- **PRECIO FIJO**

Agentes de Aduanas y Transportes

Baquera, Kusche y Martín

CASA FUNDADA EN 1847

Cuantos tengan que remitir o recibir mercancías por Málaga, deben dirigirse a nosotros, que efectuamos estas expediciones en condiciones muy ventajosas y con la mayor rapidez.

ALAMEDA, 28.—MÁLAGA

COÑAC LION D'OR

COÑAC

Caballero

Manzanilla

Macarena

Dos productos que honran a España

Administración de Contribuciones de Granada.—Negociado de Utilidades. Tarifa 3.ª

CIRCULAR

Se previene, que conforme a lo preceptuado en la Ley reguladora de la contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 19 de Octubre de 1920, los socios gestores, directores, gerentes o administradores legales de las sociedades y los fundadores, directores, presidente o representantes de las asociaciones, cuyos socios o asociados estén como tales obligados a contribuir por el número segundo de la tarifa segunda, y tengan su domicilio social en esta provincia, están obligados a presentar en esta Administración de Contribuciones, dentro de los dos meses inmediatos siguientes a la fecha en que legalmente fueran aprobadas las cuentas, certificaciones de todo acuerdo que afecte a las participaciones en los beneficios sociales mencionados en los citados números y tarifa, y dentro de los veinte días siguientes a la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses contados desde el día en que se devengue la cuenta correspondiente de la tarifa tercera una declaración de los beneficios líquidos obtenidos por la entidad o explotación respectiva durante el período de imposición a que el balance se refiera, copias autorizadas de dicho balance de la memoria social y de la cuenta de pérdidas y ganancias, nota explicativa de las cantidades que se deduzcan para fijar en la expresada declaración la utilidad imponible y certificación del acta de la junta en que se acordara dicha aprobación y la distribución de los beneficios, sin perjuicio de cualquier caso, dado que, para comprobar la exactitud del dividendo y demás participaciones de los socios o asociados estime necesario reclamar de la Administración.

Las sociedades anónimas y comanditarias por acciones que tengan un capital superior a 500.000 pesetas, que se dediquen a los ramos de fabricación comprendidos en la tarifa tercera de la contribución industrial y de comercio, presentarán, además, al solo efecto de la estadística administrativa, al mismo tiempo que los expresados documentos, una relación de los elementos de fabricación empleados por las mismas en el ejercicio de su industria, a tenor de las disposiciones reglamentarias de la contribución industrial y de comercio.

Las Sociedades extranjeras que realicen negocios en el Reino, en alguna de las formas provistas en la disposición primera, de la tarifa tercera, del artículo cuarto de la citada ley, y que tuvieran en esta provincia su principal agencia o representación, presentarán también en esta Administración de Contribuciones declaración autorizada de la suma total de giro realizado en España y en los demás países a que la Sociedad o Asociación se extienda en el bienio inmediato anterior, o en el tiempo de existencia de la sucursal o establecimiento de la entidad en el Reino, si aquel fuere menor de dos años.

Para la determinación del beneficio neto, que constituye la base de imposición de la tarifa tercera, han de tenerse presente las reglas que a tal fin establece la disposición quinta, tarifa tercera, artículo cuarto de la referida ley y especialmente se llama la atención sobre lo prevenido en la regla segunda, según la cual, para que las cantidades destinadas a la amortización de los valores, del activo, por depreciación o pérdida de los mismos, sean imputables como gastos, habrán de reunir las dos condiciones siguientes:

Primera.—Que sean efectivas esas depreciaciones y pérdidas.

Segunda.—Que se hagan constar por la empresa en los documentos de su contabilidad, mediante reducción de los valores correspondientes.

Las cantidades recibidas por la empresa en concepto de indemnización de los valores perdidos, se reducirán siempre del importe de las pérdidas a los expresados efectos.

Que las cuotas por la tarifa tercera, se devengan el último día del período de imposición, y que a la misma fecha será referida la estimación del capital, cuya cuota mínima se liquidará a la vez que aquéllas, con vista del balance y demás documentos que se presenten a los fines de tributación por dicha tarifa.

Y por último, que conforme a lo dispuesto en los artículos 9, 23 y 25 de la misma ley citada, en los casos de incumplimiento de la obligación de presentación de las declaraciones de Utilidades y demás documentos en el tiempo y forma expresados, se devengarán intereses de demora y se incurrirá además en la multa correspondiente.

Lo que se publica para conocimiento de los representantes legales de las Sociedades, en evitación de las responsabilidades en que puedan incurrir.

Granada 25 de Febrero de 1922.—El Administrador de Contribuciones, *Rafael Tentor*.

Espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Esta noche a las nueve y media tendrá lugar la segunda representación de la monumental revista parisién, en nueve cuadros y tres entrecuadros, original de José Juan Cadenas, eminente literato, y Asensio Más, música de los maestros Valverde y Serrano, titulada *El Príncipe Carnaval*.

La compañía de zarzuela que debutó anoche en este coliseo, es la mejor y más completa de cuantas actúan en España y obtuvo un éxito formidable con la representación de la referida obra, que seguramente no quedará un granadino sin verla por su suntuosidad y maravillosa presentación, siendo la obra más costosa de cuantas se han representado hasta el día. Hay tranvías para los pueblos al final de la función. Si cualquier día de Carnaval lloviese, habrá función por la tarde a las cinco y media, representándose *El Príncipe Carnaval*.

Salón Victoria

En este cine se exhiben grandes programas por poco dinero.

Para hoy domingo está anunciado el estreno del maravilloso cinedrama de dos mil metros, tomado de una novela original y perteneciente a la renombrada casa de Ambrosio Film Torino, titulada *Florinda*.

Como complemento del programa se exhibirá una cinta de gran risa, titulada *Fregolino, travieso*.

Muy pronto, la extraordinaria serie americana interpretada por la bellísima Lucile y el formidable y verdaro atleta Elmo Lincon (Tarzán).

Todas las noches, grandes conciertos por el cuarteto que dirige el reputado profesor señor Gómez.

Salón Regio

Como domingo, empezarán las secciones a las dos de la tarde, exhibiéndose un programa mónstruo, compuesto de las siguientes colosales películas: *Un Watman improvisado*, deliciosa comedia por Harold (el tío de las gafas); la divertida película Keystone en dos partes *Falty se casa por interés*, y el estreno de la monumental producción del programa Ajuria *Por tierra del moro*, la que está interpretada por el famoso actor americano Asuglas Fairbanles.

Mañana lunes, se estrenarán los episodios primero y segundo en dos partes cada uno de la emocionantísima serie americana en quince episodios *Los jinetes rojos*, la que está interpretada por el audaz y conocido Puñales. Tenemos los mejores informes de esta serie, habiendo obtenido un éxito enorme en Madrid y Barcelona, únicas plazas donde hasta ahora se ha proyectado.

Coliseo Olympia

Anoche hicieron su debut en este coliseo los celebrados duetistas *Los Marsal*, y la bella cancionista *Pilar Manzano* que fueron muy aplaudidos.

Hoy domingo primero de carnaval, programa variado por tarde y noche.

En función de cine de dos y media a seis y tres cuartos se pasarán las colosales películas *El último capítulo* cuatro partes por Mabel, *Bille entra en funciones*, cómica en una parte por el imitador de Charlot y la descacharrante película en una parte *Vida de lobo*, interpretada por Harold el tío de las gafas.

Siguen los precios reducidos de 3 pesetas los palcos con entrada, 40 céntimos las butacas de patio, 0,25 las de piso principal, y 0,15 la entrada general.

Tres variadas secciones de cine y varietés, proyectándose la preciosa comedia *La caza del Ganso*, y ejecutando números nuevos los aplaudidos artistas *Los Marsal y Pilar Manzano*.

Muy pronto presentación de Jazz-Band y estreno de formidables películas entre ellas *El hombre de las tres caras*, serie en 12 episodios y últimas creaciones de Francesca Bertini.

Un rumor falso

Desmintiendo rumores propalados, hemos de consignar, para que llegue a conocimiento de su clientela, que la acreditada modista doña Josefa Zamora continúa al frente de su taller, Plaza nueva número 1, entresuelo.

En el Ayuntamiento

De Subsistencias

A los efectos de la circulación y tránsito por Granada, de las patatas destinadas a la siembra, se hace saber a los agricultores que deberán solicitarlo de este Ayuntamiento, acompañando una guía del Ayuntamiento de procedencia.

Los fondos municipales

Ingresos.—Resultas, 33,46 pesetas; peso matadero, 43,85; puestos públicos, 21,65; arbitrios matadero, 292,30; acarreto carnes, 13,40; cementerio, 3.119,76; licencias, 15; desinfección, 5; cárcel partido, 173; beneficios matadero, 395,56; consumos, 6.440,30; cédulas, 1.200; tostadores café, 20 pesetas.

Total, 11.774,83 pesetas.

Existencia anterior, 100.374,21 pesetas.

Existencia total, 112,141,04 pesetas.

No se han efectuado pagos.

El Hospital Clínico

El Alcalde se ha dirigido a los representantes en Cortes, para que pidan se consignen en los presupuestos una cantidad para el Hospital Clínico.

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química Orgánica de la Universidad ◦◦◦◦ **Gran Vía, 33 y Marqués de Falces**

Medicamentos de absoluta pureza — *Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjeros*

Se sirven pedidos por Correo, a los clientes de provincias

Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.

OPORTUNIDAD

La Casa PACHECO, en sus deseos de que todo buen Agricultor conozca mejor y prácticamente los FAMOSOS

Abonos Catalíticos

Fábrica SAN CARLOS

para VIÑAS, PARRAS, OLIVOS, PATATAS, GARBANZOS, REMOLACHAS y huertas en general, pone a la venta una partida en sacos de a 45 kilos, a un precio atractivo, garantizando que de la riqueza y bondad del Abono, el propio comprador ha de dar fe.

Solicite usted precios y detalles, de la

S. A. PACHECO, en

MÁLAGA	Alameda Carlos Haes, núm. 16.	MÁLAGA
RONDA	Carrera de Espinél, núm. 79.	RONDA
GRANADA	Calle San Jacinto, núm. 1.	GRANADA
CÓRDOBA	Gran Capitán, núm. 33.	CÓRDOBA
JAÉN	Alfonso XIII, núm. 5.	JAÉN
ALMERÍA	Plaza Canaléjas, núm. 7.	ALMERÍA

NEURASTENIA

LA IMPOTENCIA se cura con LA NERVIOSINA de T. GONZALEZ

De la medicación fosfórica y de la necesidad de fósforo en todas las enfermedades del estómago, nervios, neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, anemia, histerismo, debilidad; en la impotencia en diez días de tratamiento se ven los efectos

El fósforo es un excelente medicamento que debe ocupar el primer lugar en las enfermedades del estómago, los nervios, debilidad e IMPOTENCIA.

Una de las cuestiones sobre la cual se debe insistir es la medicación fosfórica. Esta es cuestión de actualidad y que ocupa en el más alto grado a todos los médicos y los grandes sabios del mundo. Yo digo: cuán necesario es el fósforo al equilibrio vital; pues entre todas las sustancias necesarias al buen funcionamiento del organismo, él es el que juega el principal papel en nuestra economía y el que ocupa el primer lugar. Esto explica bien el por qué los médicos recetan el fósforo. En efecto, el fósforo es el que asegura el desarrollo normal del cuerpo humano, es el que hace falta para una eliminación demasiado rápida en gran número de enfermedades; en fin, él es el elemento primordial de las células nobles, tal como la célula nerviosa, así como es el elemento constitutivo más importante de las fibras musculares y del sistema óseo.

Las personas que ejecutan trabajos intelectuales o físicos hallarán un poderoso auxiliar en este —magnífico preparado—

PRECIO, 6 PESETAS.—EN PRINCIPALES FARMACIAS

ESTÓMAGO

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de amoníaco :-: Nitrato de Sosa Superfosfatos de 16|18 :-: Superfosfatos de 18|20 :-: Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

Almacenes en Granada, Gracia, 10

Dirección y oficinas: S. Antón, 20. GRANADA

Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe

¡SEÑORAS!

SYER

Producto ... que ... ojos y ... dejándolos ... bellezas ...

Depositario exclusivo en Granada, don Pablo Rodriguez Calle del Príncipe, núm. 14 «LA FLORIDA»

Emulsión Marfil al Guayacol

de aceite puro de Higado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal, Sosa y Guayacol

PREMIADAS EN LAS EXPOSICIOOES DE ALEJANDRÍA E INTERNACIONAL DE BARCELONA CON EL GRAN PRUMIO Y MEDALLA DE ORO.

Los innumerables cerfificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUICO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el E CROFULISMO, RAQUITISMO, CATARRO, BRONQUITIS CRONICA, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL, LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y tortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstiiuyeute en las convalecencias y estimula poderosamente el apetlto.

Este acreditado y extendido preparapo está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanas, estando también autorizada su introducción en éstos, y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas

De venta en todas las Farmacias de España y América.

¿¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

"Aceite Oriental"

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color, Rubio, Castaño o Negro si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado

FRASCO 6 PESETAS

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

De venta en Granada don Telesforo Sigler Díaz, Perfumería La Giralda Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacatín, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías.

Depositarios en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

San Pedro

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra :-: Artificial :-:

Tubos de Cemento de diferentes diámetros

Pedro López Guixé San Isidro, 76

GRANADA

Taller Mecánico DE Precisión

REPARACIONES: en Automóviles, Tractores, Motores a gasolina, Motores a gas, Máquinas a vapor, Centrifugas, Bombas, Aparatos agrícolas y toda clase de aparatos pertenecientes al ramo

E. DIAZ LOPEZ

Cruz Blanca, núm. 2. GRANADA

(CARRETERA DE JAEN)

Publicaciones Bailly-Baillière para 1922

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Un tomo en 12.º de cerca de 500 páginas, con más de tres millones de letras, varios mapas, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

CONTIENE interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Museos, Bellas Artes, Agricultura, El Universo, Medicina e Higiene, Matrimonio, Hogar, Derecho, Ciencias vulgarizadas, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional.

PRECIOS: En rústica... 2,00 ptas. Encartonado... 2,50 » En piel... 5,00 » Provincias, 0,50 más

Agenda de Bufete

CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Dos ediciones económicas. Madrid: 3.00 4,00 5,00 y 6,50 pts. Provincias, 0,50 más.

Dos ediciones completas, tapas tela. Madrid: 5,00, 6.50, 7,00 y 8,75 pts. Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS: En Madrid, 4,00 ptas. En Provincias, 0,50 más.

CARNET Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIOS: 1,50 en tela y 2,00 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

— PRECIOS — EN MADRID: De dos días en plana..... 2,00 pts. Con cartera piel..... 6,00 » De un día en plana..... 2,50 » Con cartera piel..... 6,50 » Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

—PRECIOS— EN MADRID: Sin secante.. 4,50 pts. Con secante.. 5,50 » Provincias, 0,50 más

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

Solución Benedicto

de glicero-fosfalo de cal con cresotal. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO

Doctor Benedicto.-San Bernardo, 11.-MADRID

De venta en la Farmacia de don Nicasio Montes Garzón

Reyes Católicos, 20.—GRANADA

Nueva Clínica

de Veterinaria dirigida por los señores Girela y Aragonés. Se curan toda clase de enfermedades que afecten a los animales domésticos.

Plaza del Lino, número1.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Se venden

sacos usados, recios y harineros superiores a buen precio.

Para verlos en el Palais de Nouveautes, S. A.

POSTALES

El mejor surtido en novedades diarias, lo encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de cauchut, de Sucesor de Casso, Reyes Católicos, 10.

Taller de Calzado CURIEL

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos. Cuesta del Progreso. núm. 1.

"San Antonio"

CAL HIDRÁULICA

CAL GRASA

Fábrica en Sierra Elvira

Depósito: Plaza Nueva, esquina Cuesta Gomerez

Teléfono núm. 512

Angarillas

Se alquilan angarillas para mudanzas en la calle Ancha de la Virgen, núm. 24.

Acomodadora

La acreditada acomodadora titulada La Madrileña ofrece al público su domicilio, Salamanca, 16. Bajo.

Todos los servicios se cobrarán a las 24 horas, y para fuera en el acto se abonarán mis derechos.